

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 2 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
35 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXVII.—Núm. 9.188

Valencia: Lunes 13 de Junio de 1904

Oficinas: Miñana, 7 y 9

HOTEL RESTAURANT DE ORIENTE
San Vicente, 84
SELECTO Y VARIADO MENU
Por cubiertos y a la carta.
Se sirven en el restaurant y se venden por
ciones al público los riquísimos langostinos
frescos que se reciben diariamente.

Nervios y Sangre
NEURASTENIA
TRATAMIENTO ESPECIAL homeopático y feno-
carpico.
CLINICA DEL
DR. GINES CALLE DE LUIS VIVES, 2
VALENCIA
Horas de Consulta, de 10 a 2
Los jueves gratis a los pobres

Tercianas-Cuartanas
Las cura radicalmente.
Único remedio que evita su reproducción.
Probadlo y os convenceréis.
3 pesetas Caja



Representante en Valencia: Ricardo Llobregat, Farmacia de Torrens.
Depósito general: casa del autor, plaza Mayor, 6, Seviliana.

San Antonio de Padua

Hace ya cerca de setecientos años que una ciudad de Italia proclamó a voz en grito la santidad de un héroe de nuestra sacrosanta religión, cuya sencilla virtud y su rara inocencia y candor mereció ser el trono del mismo Dios, que en figura de hermoso Niño lo tenía siempre en sus brazos, siendo por su castidad y pureza como un serafín encarnado; tal fue el esclarecido San Antonio de Padua, cuya festividad ha celebrado hoy la Iglesia universal.

Largas columnas se habrían de emplear si hubieran de referir tan solo los hechos más alminantes de su asembrosos aunque breve vida, contentándose tan solo con indicar, siquiera a grandes rasgos, sus más principales proezas.

La capital de Lisboa en Portugal meció su cuna, y habiendo sus piadosos padres educado su inteligencia y su corazón en la gran ciencia del santo temor de Dios, cuando un mundo sugestivo y seductor le ofrecía en perspectiva a causa de su preclaro talento y de sus evidentes dotes un riesgo porvenir y las más recomendables dignidades y empleos, con heroica resolución renuncia a todos los mundanos honores y prerrogativas, ocultándose cual sencilla paloma en las concauidades del claustro de los canónigos regulares de San Agustín para abrazarse allí con la humildad, con la pureza, con el más profundo anonadamiento.

Más pareciéndole esta regla ó institución demasiado ligera y regalada para quien como

él tan sólo anhelaba imitar a su divino Maestro en la mayor pobreza, abatimiento y mortificación, bien pronto esta planta frondosísima de virtud fué trasplantada, como dice un elocuente escritor, del hermoso jardín agustiniano al fecundo vergel de San Francisco.

Hallábase un día en su nuevo convento de frailes menores de Coimbra, cuando vió concaenos que en el imperio de Marruecos habían sufrido el martirio por la fe de Cristo, cuando al punto brotó en su corazón un deseo tan vivo por imitar su ejemplo, que fué autorizado por sus superiores, a vista de tan ardoroso celo, para marchar a evangelizar a los sarracenos, más no pudo conseguir tan plausible deseo, porque una súbita enfermedad le impidió llegar a aquel país tan suspirado, y deseando llegar a nuestra España para en ella morir, un viento contrario impidió la nave a las costas de Sicilia en Italia.

De allí pasó a un convento de la orden enclavado en un yermo ó páramo desierto, consagrándose allí por completo a la más fervorosa y continua oración, al estudio, al ayuno, la vigilia y abstinencia, deseando tan sólo aparecer a la vista de todos como el más vil é inútil de sus hermanos.

Más llegó por fin el tiempo en que la divina Providencia quiso que esta luz, que estaba escondida debajo del celamin de su extraordinaria humildad, se pusiera sobre el candelero para alumbrar con sus esplendores a todo el mundo.

Envió en efecto la obediencia a Antonio a la ciudad de Portuza, y a los pocos días de encontrarse en aquel convento se hospedaron también en él algunos religiosos de la Orden de Santo Domingo. Entonces el superior de aquella comunidad propuso una conferencia religiosa-literaria, rogando a uno de los padres dominicos que propusiera algún tema para ilustración de los demás, escusándose éste, como asimismo los demás, a causa de no estar preparados; llegando por fin la propuesta a nuestro humildísimo Antonio, quien se escusó también, alegando que era el menos idóneo para ello (pues tenía por ocupación propia de su ignorancia el empleo de barrer el convento y regar la vajilla de la cocina). Insistió el guardián en que dijese lo que el Señor le inspirase, escusándose siempre el Santo, hasta que, movido de superior impulso, se lo mandó por santa obediencia. A la fuerza de este precepto ya no se hizo rogar Antonio, sino que, alentado con el favor divino, empezó a predicar, pero con la elocuencia y sabiduría que causó en todos tanta mayor admiración, cuanto más lejos estaban de creer en él tan sorprendente maravilla.

Desde aquí arranca la brillante carrera de su apostólica vida; desde entonces comenzó este árbol corpulento a dar copiosos frutos, pues habiéndose extendido el eco de su saber y virtud, bien pronto llegó a noticia del Santo Patriarca de Asia, el cual, atónito ante aquel prodigio de tan fenomenal erudición y elocuencia, le confió el ministerio de la apostólica predicación y el de maestro de la divina ciencia.

Más ¿quién será capaz de seguir el curso de este astro de primera magnitud, que con los raudales de su espléndida luz dispuso las tinieblas del error, del pecado y de la herejía? Si pues los monumentos más auténticos dicen que Antonio fué el oráculo de la ciencia, pues abrazó su saber con su igual extensión el dogma, la moral, la Teología expositiva y mística, la Patrología y todos los ramos, en suma, de la ciencia religiosa, siendo familiar la historia y la tradición, interpretando con tanta facilidad las Sagradas Escrituras, que el Papa Gregorio IX le denominó Ara del Testamento, en quien se hubieran encontrado, sin faltar en un ápice, todos los libros canónicos, si hubieran llegado a estraviarse. El es el autor de esa obra magistral de las concordancias de la Biblia, y él es, en fin, el primer genio de su época, a quien reconocen como a tal las célebres Universidades de Bolonia, Montpellier,

Florenza, como otras escuelas de Italia y Francia.

Y qué no se podría añadir del celo de su predicación? Si pudieran hablar tantas ciudades, pueblos y aldeas que con tanto fervor evangelizó este nuevo apóstol, nos dirían que desde la predicación de San Pedro y demás discípulos del Señor no se habían visto prodigios de conversión tan asombrosos ni milagros tan estupendos, pues no había obstáculo ni en el cielo ni en la tierra que pudiera resistir a la influencia de su virtud.

Si los herejes se niegan a oírlo y le dejan solo por no convertirse, multitud de peces salen a la orilla del mar y escuchan con atención su discurso.

Si en Tolosa un hereje se niega a creer en la real presencia de Jesucristo en la Eucaristía, una mula se postra de rodillas ante la Sagrada Hostia, sin querer probar la cebada.

Si en Lisboa es acusado falsamente su padre de un homicidio que no había cometido, parte Antonio presuroso de Padua, donde estaba, a Portugal, y hace que el cadáver del difunto, puesto en la sala de la Audiencia, se levante y declare quién es el verdadero asesino y la inocencia del acusado.

Si el tirano Egellino es el terror de los pueblos, él amansa y convierte aquel nuevo Atila, etcétera. ¡Qué extraño es que los pueblos todos soliciten su encendida predicación, y fuera un día de triunfo y gloria para todas las ciudades que engalanadas y festivas le ofrecían triunfales honores!

Tampoco debe maravillarse que apenas murió Antonio en Padua, a los 34 años de edad, el anciano, el joven, todos a porfía exclamaban en todos los ámbitos de la ciudad, «el santo ha muerto!», siendo su tumba el altar donde recobró los primeros homenajes de su culto, y su sepulcro la piscina saludable, donde el elego, el tullido, todos los enfermos recobraban la salud perdida. Lo que obligó al Papa Gregorio IX, a vista de tantos portentos y de los ruegos de toda Italia y del orbe entero, a canonizarle al año siguiente de su fallecimiento. *A seculo non est auditum*. No se ha visto cosa igual.

Por eso su culto está tan extendido y es un santo universal, levantándose por doquiera, no obstante el transcurso de los siglos y las revoluciones y hecatombes de los tiempos, santos templos y altares, que no obtuvieron los Césares y conquistadores, y toda la cristiandad, embragada con el oloroso perfume de sus virtudes, corre entusiasmada a ofrecer sobre sus pedestales las misteriosas flores de una devoción cada día más ferviente, cada año más tierna, cada siglo más generalizada.

El fin del taumaturgo del siglo XIII y lo es también del nuestro, pues solo así se comprende en este siglo, duro y egoísta, ese noble desprendimiento de tantos y tantos católicos que agraciados a los innumerables favores y beneficios que por su intercesión alcanzan, ofrecen su óbolo para socorrer a los pobres con el pan llamado de San Antonio, calculándose que tan solo en nuestra ciudad se recoegen al año para tan caritativo objeto sobre nueve mil duros. ¡Qué podríamos decir de tantas otras naciones y pueblos! Que el Santo, que tan abogado es de las cosas perdidas, que haga encontrar la fe, la piedad y el santo temor de Dios a tantos que lo han perdido.

J. RIBERA, presbítero.

Noticias locales

Hoy ha llegado el termómetro al sol a 31'6 y a la sombra a 27'4, a pesar de la brisa del Este que ha soplado. El horizonte se mantiene despejado, y la presión barométrica es casi la normal.

La autoridad militar ha dado autorización a la tropa para que mañana asista a la función que a beneficio de «La Cruz Roja» se celebrará en el teatro Principal.

Las diligencias sumariales instruidas ayer por el juzgado de guardia sobre los hechos a que dió lugar la venta del segundo número de *La Bata Blanca* han sido entregadas hoy al juzgado del Mar, correspondiendo a la escribanía del Sr. García.

El abogado Sr. Crespo Aparicio ha conferenciado con el juez D. Helodoro Salvá Pons, manifestando que él estaba en la Gloriaeta como mero espectador cuando fué agredido injustamente.

La causa que se instruye por los sucesos ocurridos ayer tarde en el Graó de que damos cuenta en otro sitio, ha correspondido al escribano Sr. Cortina, habiendo declarado hoy el herido Manuel Talamantes y el detenido Francisco Pérez Rodas, siendo luego conducido a la cárcel.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 15 pesetas a un sugeto que fué detenido ayer tarde por la Guardia civil, que le ocupó un revólver cargado que usaba sin licencia.

El teniente fiscal de la Audiencia D. Evaristo Casado y el juez del Mercado Sr. Lasso han conferenciado esta mañana sobre la denuncia de los folletos publicados por los concejales referentes a la inspección administrativa practicada por el Sr. Blin.

También ha conferenciado con dichos señores el exteniente de alcalde Sr. Cort.

Para esta tarde han sido citados a declarar varios de los firmantes del folleto.

Por orden del juzgado, el alguacil del mismo ha estado en casa de los Sres. Fulg Boronay y Ordeig para que comparecieran esta tarde a declarar, pero como no se les ha hallado, ha sido citado el Sr. Guillén Engo, quien ha comparecido a las cinco y media. Su declaración ha durado una media hora, entrando después el Sr. Oltra, representante de la imprenta de la señora viuda de Emilio Pascual, donde se ha hecho la tirada del folleto. A la hora de cerrar nuestra edición continúa declarando.

El juez de instrucción de San Vicente se ha inhibido en favor de la Audiencia en la causa instruida con motivo del asunto de las tarjetas postales de la Feria de 1903, por entender que afectando el hecho a la Corporación municipal y siendo concejal uno de los procesados, con estricta sujeción a la ley solo la Audiencia es la que debe proseguir el sumario.

En el mismo caso se encuentra el proceso incoado en el juzgado del Mercado sobre el folleto de descargos.

Como dijimos, es casi seguro que se nombrará un juez especial que entienda en los asuntos municipales, derivados de la inspección administrativa.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Señor depositario-pagador, 1.827'63 pesetas; administrador del Hospital, 49'48; don Vicente Torres Lorente, 13.216'64; el mismo, 12.361'92; habilitado del personal topográfico, 4.505'16; D. Vicente Regues, 437'74; D. Leonel González, 3.000; y D. Pedro Nolasco Fernández, 4.968'78.

Esta mañana ha visitado al Alcalde una comisión de labradores para protestar de la conducta que observa el contratista de las chapas de carros para transportes, obligándole a hacerlas pagar, siendo así que lo único que transportan son las primeras materias ó los productos de sus campos.

El Sr. Polo les ha ofrecido que llamará al contratista, procurando buscar una fórmula que concilie todos los intereses.

Aguas de San Hilario.—Curan el artritismo.

Continúan los exámenes en el Conservatorio de Música, correspondiendo examinarse mañana las alumnas de 1.º y 2.º de solfeo y 1.º y 2.º de piano de las clases de los señores Martínez y Coronado.

Hoy se han sido presentados al Alcalde los modelos de uniforme de verano para la Guardia municipal, aprobados. Son iguales que los que ahora llevan, pero de estambre azul. El concurso se verificará en breve.

El miércoles próximo, a las nueve de la noche, dará un concierto en el Conservatorio de Música el eminente guitarrista Sr. Tárrega, que interpretará el programa siguiente:
Primera parte.—Melodía; Romanza; Mendelssohn.—2.º Serenata «Granada»; Albeniz.—3.º Barcarola; Schumann.—4.º Estudio; Tárrega.—5.º Fantasia Española; Tárrega.
Segunda parte.—1.º Serenata Española; Albeniz.—2.º Minuetto de fantasía; Schubert; Minuetto; Mozart.—3.º Gran Mazurka; Chopin.—4.º Nocturno; Chopin.—5.º Reverie; Schumann; Scherzo; Mozart.—6.º Pastoral; Mozart.—7.º Motivos de Paganini; Tárrega.
Los precios para este audición, son: butacas dos pesetas y asiento de galería una, despachándose las localidades en los almacenes de música de los Sres. Tena y Sánchez Ferris y en las guitarrerías de los Sres. Roeh, San Vicente, 146, é Ibáñez, Bajada de San Francisco, y el día del concierto en el Conservatorio.

Jaime Ferrando Vidal, vecino de Onteniente, ha ocupado hoy el banquillo de acusados de la sección segunda de la Audiencia como responsable de un delito de robo. La defensa ha estado a cargo de D. Luis Forcadá.

Por no comparecer el procesado Tomás Trillo Ortega, se ha suspendido la vista del proceso incoado contra el mismo como autor de varios robos de gallinas. Defendíale el letrado D. Manuel Giner.

En la Sala de lo civil ha continuado la vista del pleito comenzado el sábado, y en el que, como dijimos, defendían a las partes los Sres. Burriel y Boira.

En el Instituto general y técnico se verificaron mañana los exámenes de enseñanza libre siguientes:
A las ocho de la mañana Lengua latina, primer curso de tercer año, por segunda convocatoria; Preceptiva y composición, primera convocatoria, y Agricultura, por segunda convocatoria.
A las ocho y media Historia natural y Fisiología é Higiene, primera convocatoria, y Física, segunda convocatoria.
A las 16 Psicología y Lógica y Psicología, Lógica y Ética, primera convocatoria.

Noticias militares.—Ha sido destinado a la mayoría del alcazón del 11.º regimiento montado de artillería el capitán de dicha arma D. Jorge Font.

Ha pedido mejora de retiro el capitán de Infantería D. Esteban Juárez Callegos.

Ha sido autorizado para viajar por la Península el teniente de la escala de reserva D. Pedro Peñaranda.

Ha pedido reconocimiento facultativo el teniente coronel de Infantería D. Inocencio Gareta Benavente.

En la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del capitán retirado D. Buenaventura Lorente García.

Se ha dispuesto que los regimientos de Mallorca y Tetuán entreguen al Parque los fusiles inútiles que tengan en su consignación de armamento.

FOLLETIN (1843)

Los dramas de París

(Continuación)

—¡Chito!—dijo el teniente Percy—dentro de un rato os pondré al corriente de todo... Y se levantó diciendo:
—¡Esperad!

Un hombre acostado en la yerba a algunos pasos de distancia, y cuya presencia nadie hubiera podido sospechar, levantó la cabeza en este momento, y mirando al teniente Percy, le hizo un signo misterioso. Aquel hombre era el indio Nizam que se puso lentamente en pie, miró a los lados, y dirigiéndose a Percy, le dijo:
—¿Soy el teniente?
—Sí, el teniente Percy—respondió éste.
—Bien. Yo soy la persona que os esperaba.
—Lo había adivinado—dijo el teniente.
—¿Me traéis al insecto?
—Sí, aquí está en esta lata.
Y el teniente Percy dió la caja a Nizam. Este sacó entonces del bolsillo una cartera grisenta y tomó de ella dos billetes de veinte y cinco libras cada uno.
—Aquí tenéis cincuenta libras—dijo,—a cuenta de las ciento cincuenta prometidas.
—Bien—repuso el teniente,—espero vuestras órdenes.
—Pasaráis aquí el resto de la noche—dijo Nizam.
—Bueno.
—Después, mañana muy temprano, os pondréis en marcha y haréis de nuevo alto en la aldea de Pembleton. El teniente se inclinó en señal de asentimiento.
—Ya allí, simularéis una indisposición, y diréis a vuestra chusma que es necesario detenerse...

—¿Cuánto tiempo debo permanecer en Pembleton?
—No lo sé aún—repuso Nizam,—eso dependerá de los acontecimientos. Por lo demás, pienso que los desgraciados que ahí conducidos no estarán muy de prisa.
—¡Oh! Ya lo creo que no.
—Y que si encuentran descanso y que comer en Pembleton, estarán muy satisfechos de permanecer allí.
—Si por cierto—dijo Percy,—con el tiempo canicular que hace sobre todo, esa canalla no marcha sino a palos...
—Escuchadme—dijo Nizam interrumpiéndole,—hay allá arriba, cerca de Pembleton y al lado mismo de la verja del parque, una posada que linda con la carretera.
—¿Es allí donde debemos detenernos?
—Sí. El posadero está ganado por mí. Albergará vuestros forzosos en una cueva espaciosa y dejará el resto de la posada para vos, vuestros compañeros y el desgraciado idiota que conducís en una mula.
—Perfectamente—dijo el teniente Percy.—¿Y después?
—Después, os lo repito,—contestó Nizam—esperaréis allí nuevas instrucciones.
Y al decir esto, Nizam guardó cuidadosamente el canuto de hoja de lata y se separó de aquellos dos hombres. Los forzosos seguían durmiendo. En cuanto a su compañero, el pobre diablo que había sido picado por la vibora azul, ese estaba acostado sobre la yerba cerca de la mula, y lanzaba gritos inarticulados. Nizam desapareció a través de los árboles. Aunque ya viejo, el antiguo segundón de la familia Pembleton se conservaba fuerte y ágil, y así, apenas se halló fuera del alcance de la vista, echó a correr a todo escape. Corría saltando zanjas y barrancos, y atravesaba la maleza como un gamo perseguido por una jauría numerosa. Así llegó sin detenerse hasta unas tapias bastante elevadas, tapias que formaban la cerca de la posesión de New Pembleton. Pero como el parque tenía muchas le-

guas de contorno, la quinta se hallaba bastante lejos de aquel sitio. Nizam escaló la tapia con una agilidad increíble, y saltando al parque continuó corriendo su camino. Al cabo de un cuarto de hora se detuvo algunos instantes para tomar aliento. Después dió algunos pasos aún y se detuvo de nuevo. Seguramente, a juzgar por sus movimientos, Nizam buscaba alguna cosa ó esperaba una señal.
Pero de repente pareció despertarse su atención, y echándose precipitadamente entre unas matas espesas, se acostó en ellas boca abajo. Aquella espesura se hallaba al lado de una de esas calles enarenadas que los ingleses trazan circularmente en sus parques y jardines. Nizam prestó el oído, escuchando atentamente un ruido lejano. Este ruido se fué aproximando, haciéndose cada vez más distinto, y entonces pudo comprender que lo ocasionaba el trote de muchos caballos y el roce de las ruedas de un carruaje sobre la arena. Inmóvil y reteniendo el silencio, Nizam miraba a través de la espesura. Así pudo ver un gran landó abierto, tirado por cuatro caballos, precedido de un postillón y seguido por dos lacayos con librea roja, sobre dos vigorosos poneyes de Escocia. El landó pasó muy cerca de Nizam, y éste pudo ver que iban en él lord Guillermo, sir Archibaldo y su hija miss Ana, la prometida del heredero de Pembleton.
El supuesto indio permaneció echado en tierra hasta que se alejó bastante el carruaje. Cuando juzgó que se hallaba a gran distancia, se levantó cautelosamente y siguió su camino hacia la quinta. Ya descubría a través de los árboles las torrecillas blancas y las ventanas ojivales, así como las blancas estatuas diseminadas en las avenidas, destacándose sobre los cuadros de césped é el verde follaje del fondo, cuando Nizam se detuvo otra vez y fijó cuidadosamente su atención. Un joven se hallaba en un banco delante de la casa, y parecía absorto en la lectura. Nizam echó una mirada en su derredor y, en vez de emprender de nuevo su carrera, avanzó apara-

trándose penosamente, como un hombre abrumado de fatiga. De este modo se dirigió hacia el joven que estaba sentado y leyendo delante de la casa. Sir Evandale, pues, era en efecto éste, oyó pasos y levantó la cabeza.
—Una limosna por el amor de Dios—dijo Nizam con voz doliente, alargando la mano.—Sir Evandale le dió una corona. Nizam echó una mirada furtiva en su derredor.
—Creo que estamos solos—dijo por lo bajo.
—Sí. Unos han partido y los demás duermen la siesta.
—Entonces podemos hablar.
Y el falso mendigo continuó en su posición respetuosa, permaneciendo de pie delante del joven.
—¿Qué venís a decirme?—preguntó sir Evandale.
—Que todo está pronto.
Sir Evandale se estremeció de pies a cabeza.
—Los presidiarios han llegado...
—¡Ah!
—Y la vibora también.
Y diciendo esto, Nizam entreabrió la miserable hopalanda que le cubría, y enseñó el canuto de hoja de lata que llevaba suspendido al cuello.
—Sir Jorge—dijo entonces con profunda emoción el joven Evandale—requiero de vos de nuevo el solemne juramento que me habéis hecho.
—¿Cómo?—exclamó Nizam.
—Juradme que la pleadura de esa vibora no es mortal.
—¡Lo juro una y mil veces!—dijo Nizam; pero si mi juramento no te basta, baja a la aldea de Pembleton.
—¿Para qué?
—Allí verás a los forzosos y te enseñarán al pobre diablo a quien ha picado esa vibora. Entonces podrás convencerte de que a pesar de la máscara de lepra que le cubre, está lleno de salud y de vida.
—Está bien; os creo.
—Ahora—prosiguió Nizam,—¿ha llegado el

caso de que recordemos el proverbio: *Ayúdate y el cielo te ayudará.*
—El infierno queréis decir—respondió Evandale.
—Sea, no me opongo a ello—dijo Nizam.
—¿Y qué esperaréis de mí?—preguntó el joven.
—Dime, ¿tu hermano no ha ido a acompañar a sir Archibaldo y miss Ana?
—Sí.
—¿Cuándo volverá?
—Va a comer con ellos y no volverá hasta muy tarde.
—¿Es posible ir a su cuarto sin encontrar a nadie?
—Sí, pasando por la biblioteca.
—Entonces esperame esta noche en tu cuarto.
—¿A qué hora?
—A las ocho, cuando cierre completamente la noche.
—¿Vendréis por el mismo camino?
—Sí, por el árbol que me sirve de escala.
Sir Evandale hizo un signo de asentimiento, y el fingido mendigo, respondiendo con un profundo saludo, se retiró por la avenida que conducía a la verja.
Aquella noche, en efecto, sir Evandale se retiró temprano a su cuarto y dejó abierta la ventana que daba al parque. A la hora convenida, las ramas del árbol se entreabrieron, y Nizam saltó vivamente al alféizar de la ventana y de allí al cuarto donde el joven le esperaba.
—Lord Guillermo no ha vuelto?—preguntó sir Jorge.
—No.
—Vámonos, pues.
Sir Evandale estaba pálido y temblando. Al oír a Nizam sintió un desfallecimiento, y murmuró con voz agitada:
—¡Ah! no... no quiero!
—¡Imbecil!—respondió Nizam—¿no amas a miss Ana?

El Gobernador civil ha remitido al Alcalde, para que a su vez los traslade a los priores y superiores de los conventos de esta capital, una relación haciendo constar los extremos siguientes: 1.º Número de los religiosos extranjeros que han ingresado en las comunidades religiosas legalmente constituidas hasta el mes de octubre último. 2.º Expresión de los mismos que desde dicho mes han constituido nuevas asociaciones religiosas; y 3.º relación exacta de los que desde igual fecha que los anteriores existen reunidos en casas particulares.

Todos los datos mencionados, según manifiesta el señor Gobernador en la comunicación en que los interesa, deberán remitirse a la mayor brevedad al Gobierno civil de esta ciudad.

Pasado mañana, a las ocho de la noche, celebrará junta general en el Centro de Federaciones Obreras la Sociedad de operarios hojalateros, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de socios que asista.

Anoche dejó de existir en Valencia la distinguida señora doña María José González de Campos y Otando, hija de una apreciable familia valenciana emparentada con la de Domecq, de Jerez de la Frontera, y otras familias de la buena sociedad gaditana y valenciana. Ha muerto cuando todo le sonreía en el mundo, a la edad de 15 años.

A sus desconsolados padres y demás familia y a su primo, nuestro buen amigo D. Abadío Marín, damos nuestro más sentido pésame. R. I. P.

Al funeral celebrado esta mañana en la parroquia de San Juan del Hospital por la gloria eterna de D. Pedro Lizandra Lande te ha acudido numeroso y distinguido concurso, deseoso de rendir piadoso tributo a la buena memoria del finado y de dar a su atribulada familia nueva prueba de su sentimiento por tan sensible pérdida. Han despedido el cuerpo los Sres. D. Francisco Peñarroja, presbítero, y D. Juan Rodríguez Guzmán.

De nuevo enviamos nuestro sentido pésame a los atribulados hijos y demás familia del señor Lizandra, al propio tiempo que pedimos al cielo los conceda consuelo.

Según ya anunciamos, mañana tarde, a las cinco y tres cuartos, se celebrará en el Salón Sánchez Ferris, la tercera sesión de las conferencias-concierto bajo la dirección del inteligente músico D. Eduardo López Chavarri, destinada al estudio de algunas formas particulares en la música sinfónica con el concurso del célebre concertista D. Pedro Casanovas. Los pases se entregarán en el almacén de música del Sr. Sánchez Ferris, Bajada de San Francisco, 29.

La Alcaldía ha dirigido hoy las comunicaciones siguientes: al ingeniero industrial del Ayuntamiento ordenándole la inspección de la máquina de desinfección de la Cárcel-Módulo; a los Sres. Sanchis Bergón, Martínez Aloy, López, Alapont, Vicente, Cuber é ingeniero industrial para que informen el proyecto sobre establecimiento de una fábrica de gas de agua; al contador municipal comunicándole el nombramiento de segundo profesor del Laboratorio Químico Municipal a favor de don Juan Campos Fiol, y al delegado del Gobernador civil Sr. Donato remitiéndole las certificaciones que interesó sobre los póstos de Borbotó, Benifaraig y Campanar.

En el Kegel-Bahn (Juego de Bolos) del paseo de la Alameda celebraron ayer tarde la colonia alemana de esta ciudad y algunos compatriotas nuestros aficionados a dicho sport su concurso anual. El círculo apareció espléndidamente adornado con flores de manera artística colocadas, resultando una fiesta por todo extremo agradable. Bellísimas y distinguidas señoras realizaban con su presencia el encanto de la reunión. Obtuvieron premios los Sres. Buch, Polster, Mindt, Dinneber, Tonne, Von der Fecht, Brandt, Stierlen, Guintz, Wegerle, Ferochen, Ries, Bonilla, Madem, Bohlmann, Bauthien, Blazieum y Miñans.

Nuestro colega Las Provincias llama con mucha justicia la atención del Alcalde acerca de los muchos carruajes y bicicletas que por la noche circulan sin luces por la ciudad, con grave peligro para los transeúntes. Los ciclistas, sobre todo, resultan insoportables con su continuo bacinero y sus carreras por las calles de la Paz, Barcas y otras asfaltadas, que han convertido en hipódromo.

Ayer, y en la parroquia de San Juan del Hospital, se unieron en indolubles lazos nuestro particular amigo D. Enrique Victoria Moscardó, director de la Sinagoga en esta plaza de la casa Freixa, y doña Asunción Martínez Armengol, siendo padrinos por el vicepresidente de la Comisión provincial de Terrazgo D. Daniel Freixa Martí y su distinguida hija Pepita, quienes representaron en tan solemne acto D. Salvador Carreras y doña Bernarda Martínez, respectivamente.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos, y unimos nuestras felicitaciones a las muchas que han recibido las distinguidas familias de ambos.

Con la honrosa calificación de sobresaliente ha terminado sus estudios en esta facultad de Medicina el aprovechado joven D. Vicente Luna Bargas. Nuestra enhorabuena al nuevo médico.

Un alumno distinguido de la facultad de Medicina de Valencia, el joven D. Enrique Salvá, hijo de nuestro estimado amigo el profesor de la Escuela de Bellas Artes D. Gonzalo Salvá, ha obtenido un brillante éxito en las oposiciones a médicos de baños celebradas en Madrid, pues ha conseguido plaza, no obstante el número crecido de médicos que optaban a las mismas. Nuestra más sincera enhorabuena a los señores de Salvá.

En vista del éxito alcanzado ayer en esta plaza de Toros por D. Tancredo López, la Empresa lo ha contratado para que tome parte en la novillada del domingo próximo haciendo el experimento en dos toros.

Ayer fueron encajonados los seis bichos de D. Víctor Blencinto, y si no los desienten en el trayecto, serán descajonados mañana por la tarde. Así es que el domingo próximo será una corrida monstruo, pues se lidiarán ocho toros por los matadores Regaterin, Platerito, Coschaito y Almanseño.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL.

Son de seda pura las mantillas de blonda que a 18 reales se venden en la Trastienda de El Cid.

Inmensos surtidos en percales y batistas desde 15 céntimos en adelante, en la Trastienda de El Cid.

Las afecciones del estómago, así como las diarreas y otras enfermedades de los intestinos, se curan con el subnitrito y salicilato de bismuto y cerio puros que prepara el Dr. Costas, San Vicente, 149.

Licor Carmelitano El más exquisito. Probado y os convenceréis.

Hoy han terminado en la Universidad los exámenes ordinarios de fin de curso para los alumnos no oficiales.

Artículos que se sirven en la Cervecería Inglesa a diario: Chocolate, Café, Cerveza y Helados de todas clases, todo de primera calidad.

TOS JARABE MORANT.—Pídate farmacias y en la del autor. Cuarte, 46.

Licor Carmelitano Rivaliza en aroma con los licores extranjeros.

GRAMOFONOS-CUESTA

La Academia Clar, única de Valencia que ha ingresado alumnos en Ingenieros militares este año. D. Adolfo Pierrad, con notable nota, reanudará su curso en 1.º de julio próximo.

También comenzarán las asignaturas del Bachillerato.

Informes, detalles y reglamentos, en las oficinas del regimiento de Mallorca (Santo Domingo) de diez a una, ó en la plaza de la Virgen, núm. 2, Sr. García.

Aparatos FOTOGRAFIA--CUESTA

Licor Carmelitano Regenerador de fuerzas en la convalecencia.

En el triquet de Pelayo se jugará mañana a las cinco un buen partido de pelota, a 50 tantos y a escalera, por encima cuerda, en el que tomarán parte los pelotaris Churrut, Narciset y un aficionado (azules), contra Arturo y Francisco (rojos). A tan buen partido el precio será el de 10 céntimos.

El mejor café Yauco, tostado diariamente, se vende en los ultramarinos y coloniales de la viuda de Macario Cuesta, Mercado, 65.

La Carne líquida que prepara el Dr. Castell es el tónico más potente que se conoce, pues tiene un gran valor nutritivo.

Como se prepara los lunes y los jueves a la vista del público, no cabe engaño; nada de glicerina ni peptonas con agua, eso no es Carne líquida.

Laboratorio, Almas, 7, bajo.

JARABE MORANT cura tos ferina y toses rebeldes.

A las señoras.—Se han recibido nuevas remesas de batistas, céfros novedad, etamines, cañamazos y sedalinas para vestidos y blusas, que se realizarán a los precios económicos a que se acostumbra vender en la Trastienda de El Cid, plaza de San Francisco, 10.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL.

Licor Carmelitano El mejor digestivo que se conoce.

Dispensario del Dr. Vieiano.—Plaza de Pertusa, 7. Consulta y operaciones gratuitas de los ojos por la mañana.

Consulta particular, calle de San Vicente, frente al Crédit Lyonnais.

No más canas ni caída del cabello usando los tintes de la Belleza Flor Amarilla y Agua Rosa. De venta en la perfumería de J. Moscardó, Poeta Querol, 20.

GRAMOFONOS-CUESTA

Lo mejor para el pelo

EL PETROLEO GAL

EVITA LA CASPA

y la caída del CABELLO

De venta al precio de 3 y 5 pesetas frasco en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En las Escuelas-Pías, a las siete y tres cuartos solemne aniversario por los difuntos de la Esclavitud Josefina.

—En Catalinas, a las siete misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y motetes. Por la tarde, a las seis, ejercicio octavo del quinquenario en honor de Santo Domingo de Guzmán, con exposición, Rosario con misterios cantados, Letanía lauretana cantada, meditación, plegaria al Santo, sermón por un padre dominico, reserva y gozos en su capilla.

—En San Andrés, a las siete y media misa de Comunión general, durante la cual se leerán las oraciones propias del 11.º martes en honor de San Antonio de Padua, alternando con cánticos alusivos, y al terminar se cantará el responso del Santo.

En esta misma iglesia, a las diez y media ejercicio con Felicitación Josefina y misa rezada en el altar del Patriarca San José. Por la tarde a las seis, día cuarto de novenario, con música y sermón.

—En Santa Cruz, ejercicio cuarto del novenario al Patrocinio de San José: a las siete misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santo Patriarca, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio con exposición y sermón.

En la Compañía, a las siete y media misa rezada con exposición, durante la cual se hará el ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde a las seis el del novenario con sermón por el R. P. Mariano Ripol, (S. J.).

—En la parroquia iglesia de los Santos Juanes, último ejercicio de los tres martes a San Antonio de Padua a las seis y media de la mañana. A las seis y media de la tarde último ejercicio del triduo, con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del doctor D. Enrique Pérez Thous, reserva solemne y procesión claustral con la reliquia del Santo.

Depilación eléctrica

Sucesos

Desacato Esta madrugada, cerca del Jal-Alai, ha sido sorprendido por dos agentes de Orden público un sujeto que hacía como que dormía acostado en un banquillo. Al ser interrogado por que infundía sospecha, se abalanzó contra un guardia, derribándolo. El otro salió a la defensa de su compañero, y por fin pudieron sujetarlo, conduciéndolo a la casa de Socorro de la Glorieta, en donde fué curado de algunas contusiones y desde allí al cuartelillo del Gobierno civil.

Esta tarde ha sido presentado al juzgado el referido sujeto, que dice que es tenedor de libros y en la actualidad se halla sin colocación.

Merido Vicente Seguer, de 21 años, y Valero Martín, de 40, habitantes ambos en la calle de Lepanto, 28, rieron anoche a las doce, resultando el primero con una cuchillada de tres centímetros en el muslo izquierdo, que le fué curada en el Hospital.

Autopsia El médico forense Sr. Chinesta ha hecho esta mañana la autopsia al cadáver del niño Vicente Martínez Serra, de 6 años, que ayer tarde cayó al cauce del Turia desde el pretil de la Pechina, fracturándose el hueso frontal.

Atropello Esta tarde ha tenido la desgracia de ser atropellado por un vehículo junto a la Cruz Cubierta un niño de tres años, llamado Manuel Almenar, que ha resultado con una contusión de segundo grado en el antebrazo izquierdo y otra en la región sacra, cuyo grado no ha podido apreclarse. La última lesión de la región abdominal ha sido diagnosticada de grave en el Hospital, donde ha sido curado de primera intención.

Teatros

PRINCIPAL.—Está ya ultimado el programa de la función que a beneficio de la humanitaria Asociación de La Cruz Roja se celebrará mañana a las nueve de la noche.

Es un programa selecto, variado y extenso, siendo su contenido el siguiente:

Primera parte.—1.º «Hiawata», juguete de Bell Morat, por la Banda Municipal.—2.º Primer acto de El tío Cavila, bajo la dirección del actor Manolo Llorens, a quien acompañan en su ejecución las señoras Cola é hija, Martínez Tamarit y Pellicer, y los Sres. Guillén, Fabra, Trescoló, Martínez y Perla.—3.º Overture de Tannhäuser, por dicha Banda.—4.º Segundo acto de El tío Cavila.—5.º Nit d'albaes, poema de Giner, por la Banda.

Segunda parte.—Concierto.—6.º Aria del sueño de La Africana, por la señorita Conchita Sanz.—7.º Arioso de I Pliagiacci, por el Sr. Sala.—8.º Cavatina Una voce poco fa, de la ópera El barbero de Sevilla, por la señorita María Marco.—9.º Addio a la mamma, de Cavalleria Rusticana, por el Sr. Alfonso.—10. Romanza Visé d'arte, de la ópera Tosca, por la señorita Conchita Sanz.—11. Ora per sempre addio, de Otello, por el Sr. Sala.—12. Escena y aria de Dinorah, por la señorita María Marco.—13. Romanza del eplogo de Mefistófele, por el Sr. Alfonso.—14. Pequeño concierto por las hermanas señoras Fenech.—15. Marcha por la Banda.

Al terminar la función habrán preparados travías para regresar a Burjasot. Las demás líneas prestarán su acostumbrado servicio extraordinario.

Según noticias, el teatro estará brillante, pues están vendidas casi todas las localidades, las cuales se expenden en la calle del Palau, 12, principal, y mañana, desde las ocho de la misma, en la taquilla del teatro Principal.

—Procedentes de Barcelona han llegado hoy todos los artistas que faltaban para completar la compañía, y con éstos la tiple señora Victoria de Benimell, en sustitución de la señora Leveroni, y el tenor Sr. Costa, en lugar del anunciado Sr. Balasch, juntamente con el maestro Mazzo.

Adelantando los ensayos de la grandiosa ópera Gli Ugonotti, que es la obra elegida para el debut, que será el día 17, y no faltan más que los ensayos de conjunto a orquesta, que empezarán mañana.

Sabemos que son muchas y distinguidas familias las que se han abonado, y todo hace suponer una gran campaña. Mañana termina el plazo para los señores abonados a la anterior temporada, dando preferencia rigurosa la próxima de ópera para los sucesivos abonos.

APOLO.—El drama trágico Tosca, puesto anoche en escena en este teatro, dió ocasión a la señora Moreno y al Sr. Morano para demostrar lo mucho que valen en este género. El público les colmó de aplausos y les llamó con mucha justicia.

Esta noche se estrenará el drama de Gerolamo Rovetta Deshonora, cuya interpretación, según la prensa de Madrid, es una de las más artísticas creaciones del Sr. Morano.

Los sucesos de ayer

Los sucesos ocurridos en Valencia durante la mañana de ayer se reprodujeron al anocheecer, pero desgraciadamente con peores consecuencias.

A las siete y media próximamente regresaban los amigos del Sr. Soriano de su excursión a Nazaret, divididos en pequeños grupos, y al llegar uno de ellos al Ovalo del Grao, varios individuos que había a la puerta de una taberna, por frente a la cual se separan los tranvías eléctricos y los de la Valenciana, dieron, según oímos en el lugar del suceso, algunos vivas a Blasco y muertas a Soriano.

Los de uno y otro bando vinieron a las manos, repartiéndose algunos estacazos y originándose con ello los naturales sustos y carreras. En aquel momento llegaba de Valencia un convoy eléctrico, en el que iban algunos blasquistas, oyéndose nuevos vivas y muertas. Sonaron cuatro ó cinco disparos, corriéndose los contendientes hacia la calle Mayor del Grao, donde sonaron nuevos disparos. En este momento llegaba una sección de la Guardia civil de caballería al mando del teniente señor Garrido, la cual cortó el paso a los revoltosos, que retrocedieron al punto de partida sin cesar de hacer fuego.

La benemerita dió los tres toques de atención y los grupos se dispersaron, recogiendo

MALLORQUINS, 1 esquina o. Calabazas

BAÑOS FUENTE PODRIDA

Temporada oficial de 16 de Junio a 30 de Septiembre

Aguas sulfurosas, sulfúricas y nitrogenadas, de rica mineralización y superiores a todas las de la región valenciana

Curación segura de las enfermedades de la piel, eczema (herpes), sone (barros), seborrea calvieja, afecciones de la nariz, garganta y todos los trastornos cutáneos y mucosos, depósitos del herpetismo y escrofulismo. Inhalaciones sulfurosas y balsámico-antisépticas, de eficaz acción curativa en los catarrros bronco-pulmonares crónicos. Mejoras en todos los servicios introducidos por la casa de Clar, que ha vuelto a encargarse del Balneario. Fonda servida por el inteligente coolero D. Juan Blasco, del año pasado. Itinerario.—Salida de Valencia los días pares de junio, julio y septiembre é impares de agosto en el tren de las siete de la mañana, que llega a Requena a las diez y media, donde encontrarán los bañistas el coche diligencia del establecimiento. Para más informes: Farmacia de B. Giner Alifio, Calatrava, 2; fábrica de chocolate, Angeles, 3; en la administración del establecimiento y Hotel de Oriente, calle de San Vicente.



Corsetería Modernista Sucursal de Paris MAR, 50.-VALENCIA

Inmenso surtido en legítimos modelos de corsés, últimas creaciones de las mejores corseterías de París. Altas novedades en telas para su confección. Encargos a la perfección, garantizando su elegancia y hechura. Sección especial de corsés baratos, desde 3 ptas. en adelante. Mucha economía en los precios.

BALNEARIO de Benimarfull

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

AGUAS SULFHDRIDICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS

Temporada oficial: de 15 de mayo a 15 de octubre

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO, y constituyen un verdadero específico eficaz que sean.

Itinerario: Por ferrocarril hasta Muro en el tren que sale de Valencia a las 6:20 de la mañana y llega a Muro a las una de la tarde, en cuya estación espera el coche del Balneario, que facturase los equipajes, directos para Muro, haciendo el trasbordo los viajeros en Caraganta y Gandia. Los bañistas que deseen tomar otro tren ó seguir distinto itinerario, deben avisar con tres días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran ser les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias, dirigirse a D. Eduardo González, San Vicente, 185, Valencia, ó al Administrador del Balneario de Benimarfull.

los guardias en la acera, esquina a la calle de Toneleros, a un individuo.

Intil es decir que durante el rato que duró la refriega la alarma fué grande y que hubo cierre de puertas y carreras, suspendiendo los tranvías la marcha con gran pánico de los viajeros.

La Guardia civil hizo seis detenciones, una de ellas a instancia de unos señores que dijeron habían visto esconderse en una casa de la calle Mayor del Grao a un individuo que había hecho un disparo desde un tranvía eléctrico, en el que quedaron varias balas incrustadas. A este detenido, apodado el Pavolero, se le ocupó una pistola de dos cañones, una navaja y una daga. En el suelo fué hallada también una faca.

El herido fué conducido a la casa de Socorro del Puerto, donde el médico de guardias, don Mateo Peris, le apreció una herida grave de arma de fuego en el caballete de la nariz, con fractura de los huesos nasales, dos en la cabeza y otra en un brazo, producidos al parecer, por instrumento contundente.

El juzgado de guardia se personó en el citado dispensario, tomando extensa declaración al herido, que manifestó llamarse Manuel Talamantes Aragón, de 36 años, de oficio albañil y habitante en la calle del Pozo, núm. 3, 1.º

Presentados los seis detenidos al herido, parece que señaló a uno de ellos como autor de alguna de sus lesiones. El juzgado ordenó la detención de Francisco Pérez Roda y Antonio Jiménez Hernández, poniendo en libertad a los otros cuatro, que la Guardia civil trasladó al Temple, poniéndolos a disposición del Gobernador, en virtud de las referencias que de ellos tenía y que comunicó al Sr. Capriles.

El herido fué trasladado a su domicilio en un carruaje a las diez y media de la noche.

La crónica que dejamos consignada bastaría para relevarnos de todo comentario. Pero no creíamos cumplir con nuestros deberes de periodistas y de ciudadanos honrados si no protestásemos con energía del estado de cosas a que la pasión política ha conducido en Valencia a ciertas gentes. El abuso se hace ya intolerable; el paso que llevamos, pronto se hará imposible el tránsito por las calles.

Ayer tarde estuvieron expuestos a las iras de unos y otros centenares de mujeres y niños y de pacíficos transeúntes.

Jamás en ninguna época ha llegado la violencia, en la mal llamada prensa, al extremo de ahora.

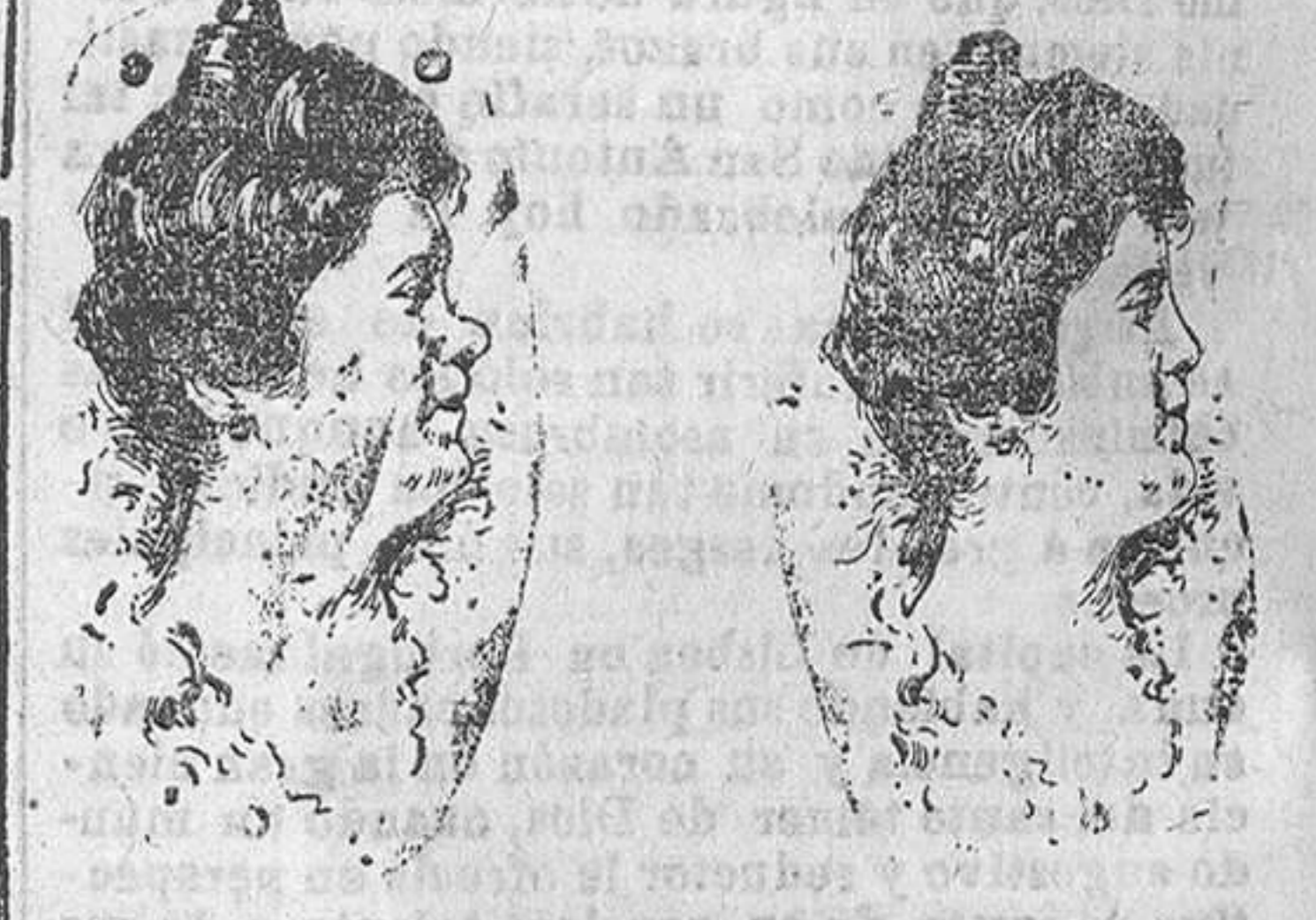
El Noticiero, que en tonos muy vivos repueba los excesos a que está dando origen la pasión política, escribe hoy acerca de esos periódicos lo siguiente:

«Y respecto a esos papaluchos... nada. Tan villanos como ellos mismos, son quienes contribuyen a sostenerlos con su perra chispa. Si la gente no fuera tan perversa y la atmósfera no estuviera tan corrompida, los vendedores se quedarían en las manos con esas hojas. «Es humano que se compren y se lean—dicen algunos.—«No—decimos nosotros,—«es otra cosa.—Y la prueba: nosotros somos seres humanos, y no los hemos comprado, ni los compraremos jamás.

No obstante lo consignado respecto al estado ético de los lectores, verdaderamente sería muy del caso que los jueces y los fiscales municipales cumplieran con su deber.»

GRANJA MORODER MONCADA.—Leche de vaca a domicilio, medio litro 25 céntimos, y litro 45 céntimos. Encargos en el depósito, p. Comedias, 2, Palermo, 16, y ferretería de D. Ernesto Ferrer, Barcas, 1.

Un invento Maravilloso



Ha llegado a Valencia y recibe consultas, de diez a doce, en el Hotel Roma, el médico especialista de garganta, nariz y oído, D. Alfredo Gallego, dedicado treinta años al estudio de esta especialidad, director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 13, duplicado.

Sin operación cruenta, ni molestias de importancia, cura el eczema (festidez o aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, ó con defecto análogo, dándole forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el resultado que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada. Las figuras precedentes reproducen retratos de personas operadas por el especialista a que nos referimos antes y después de corregida la nariz.



En Valencia, P. BENEYTO SERRANO, plaza de San Luis Bertrán, 1, entrestuelo.

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEON

Con las especialidades de la casa Vidal Hermanos de Barcelona, entre ellas el Braguero-anti-herniario «Non Plus Ultra», verdadero aparato especial, maravilla del arte ortopédico, por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo, y sobre todo por sus virtudes curativas, y el Parche anti-herniario Vidal de la misma casa, preparado a base de la resina del Calophyllum Inophyllum, recomendado eficazmente por eminentes médicos como lo mejor para curar las hernias, es garantizamos la curación radical de las mismas, así inguinales como umbilicales y crurales, y en todas las edades y en ambos sexos.

Todos los aparatos especiales de esta casa se construyen expreso y a la medida para cada caso determinado y adecuados siempre a la clase de hernia y a la constitución del individuo que la sufre; siendo de advertir que para que un aparato de braguero dé resultados positivos, es preciso que éste, y sobre todo la peleta del mismo, por su forma, reúna en alto grado condiciones mecánicas y anatómicas, capaces no tan solo de obtener el anillo herniario y contener la hernia voluminosa que sea, si que también para curarla, y esto es lo que hemos logrado nosotros en la inmensa mayoría de casos con nuestras especialidades. Nuestros aparatos no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante para nada, pues permanecen siempre fijos sobre la parte herniada, hasta su curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da a la peleta, para que una vez vista la hernia, indicamos la clase de braguero que necesitan y la forma que debe afectar la peleta para poder conseguir, además de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. No farse de los anuncios que con la electricidad lo curan todo y curan las hernias con bragueros.

Para las señoras se construyen aparatos especiales para la curación radical de las hernias tanto umbilicales como inguinales, abdo-cenales y crurales. El especialista Sr. Vidal enseñará en Valencia los días 15, 16 y 17 de junio, hospedándose en el Hotel de España, donde podrán consultarlo cuantos deseen curarse de sus hernias y recibirá los días indicados.—Despacho calle de San Ramón 10, primero.—Talleres, calle de las Gracias, núm. 13, Barcelona, Gracia.

NOTA.—Los aparatos sistema Vidal se construyen expreso y para cada caso especial, y encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo Sr. Vidal.

D. O. M.
LA SEÑORITA
Maria Josefa González de Campos
y Otendo
DE 15 AÑOS DE EDAD
falleció ayer a las 22
habiendo recibido los Santos Sacramentos
H. I. E.
Sus desconsolados padres D. José y doña Rosa y hermanos tienen el sentimiento de dar sepelio a sus amigos, interesándoseles ruegan a Dios por el eterno descanso de su alma.

Sección religiosa
MAYOS DE MAÑANA.—San Basilio el Magro, doctor y fundador.
BOCAS.—Mañana principian en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados a las ocho de la mañana y se reservan las ocho de la tarde.
CORONACION MARIANA.—Santos Reyes.
CORONACION MARIANA.—Nuestra Señora de la Antigua del Colegio del Patriarca. (Privilegiada.)

Sección de espectáculos
FUNCIONES PARA HOY
TEATRO APOLO.—Deshonor (T. Disonost) (estre)
Tiquis Miquis.—A las 9.
FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO APOLO.—La Tosca.—A las 9.
PALACIO NOVEDADES.—Nuevos cuadros de Cine-gramas, el Robo en un tren.—Mr. Diforo.—La señora Luit.—La Fornarina sin rival completista.—A las 9.

Avisos Judiciales
Don Juan José García Pons, juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad.
Por el presente hago saber: Que en los autos de autos instados por el procurador don Luis Martínez en nombre de doña Carmen Villanueva, contra don Roque A. Romero y Romero, con mandado sacar a la venta en pública subasta, la finca siguiente:
Pesetas.

edificio situado en esta capital, calle de Elxarxch, número quince, compuesto de planta baja, entre-calle, principal, piso segundo, porches y terraza, existiendo en la planta baja una almacén con puerta a la ciudad calle de Elxarxch y del Cementerio de San Juan, y una hoy de la Belluga, con otras dependencias: lindante por el norte con casa de la Sociedad Mercantil titulada «La Previsión»; por la izquierda con la de doña Margarita Joanico; y por espaldas con casa del señor conde de Parent, calle del Cementerio de San Juan en medio, situada dicha finca en el barrio octavo del distrito del Mercedero, manzana trescientas cuarenta; justificada en treinta y nueve mil quinientas ochenta pesetas. 39.580
Para cuyo remate, que tendrá lugar en la audiencia de este juzgado, situado en la casa de Cisneros, número tres, principal, se señaló el día trece de julio próximo y ora de las doce, bajo las condiciones siguientes:
Primera. No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio.
Segunda. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual o lo menos al diez por ciento del valor de la finca que se subasta.
Tercera. Dichas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido del remate, excepto la que correspondiera al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación; en su caso, como parte del precio de la finca.
Cuarta. Los títulos de propiedad han sido otorgados por certificación expedida por el registrador de la propiedad de esta capital.
Así resulta de dichos autos, a que me remito y de que el infrascripto actuario da fe.
Dado en Valencia a seis de junio de mil noventa y cuatro.—Juan José García.—El escribano habilitado, Julio Rodríguez.

Sección del Ayuntamiento
Bajo la presidencia del señor Alcalde se ha celebrado la sesión a las cuatro y media, tomando los siguientes acuerdos, entre otros de mayor interés:
Dada cuenta de la proposición del Sr. Martín Mengod, presentada en la sesión anterior sobre nombramiento de una comisión titulada «Buenas Costumbres e Intereses Morales», la defendido su autor diciendo que en su entender procede nombrar un tribunal de honor para la prensa; corregir el abuso del amfiteatro; evitar la venta y exhibición de láminas pornográficas; premiar la virtud y amparar la honradez.
En votación nominal ha sido aprobada. Han votado en su favor los Sres. Lagarria, Dutruis, Ordeig, Borras, Martín Mengod, Orero, Gabarda, López (D. M.), Hernández, Sancho Bertrán, López (D. A.) y Alcalde, y no los señores Borras, Borras, Coscollá, Marzal y Rives.
Se han aprobado varias licencias para realizar obras; le ha sido adjudicada la subasta de la instalación de chalets-retretes y comedores luminosos a la compañía Nouvelle des Chalets de Comodité, de París.

Leído un dictamen de la comisión Especial proponiendo declarar el Ayuntamiento que no puede tomar resolución alguna respecto a la instancia de la Sociedad de Patronos carreteros del Grao, en la que piden la suspensión de la barrera de recaudación establecida recientemente próxima al Grao, el Sr. García Dutruis ha combatido, pidiendo se emplase la barrera del Grao en la oruz del camino, y lo ha defendido el Sr. López (D. A.), alegando que no hay medio legal de reformar el contrato de arrendamiento.
El Sr. Coscollá ha combatido la enmienda del Sr. García Dutruis, pidiendo, si es ello legal, la supresión de la nueva barrera.
El Sr. Lagarria, con el buen propósito de conseguir una fórmula de conciliación, ha solicitado que el dictamen ocho días sobre la mesa, y así se ha acordado.
Se ha pasado a informe de la comisión de Hacienda una petición de crédito de 700 pesetas para terminar las obras de la casa de Socorro del Puerto.
Han sido aprobadas varias obras urgentes en el Asilo de lactancia.
Leído un dictamen de la Alcaldía proponiendo la disolución de la Junta de Feria, el Sr. Lagarria ha defendido la constitución de la expresada Junta, negando que la autoridad gubernativa considere ilegal dicha Junta. «Y aun en el supuesto—ha dicho—de que la autoridad superior no la juzgase legal, el criterio que aquí ha de dominar es el del Ayuntamiento.»
Ha tachado de descortés el dictamen, que indudablemente ha de molestar a los que, inspirados por su amor a Valencia, han venido durante algunos años trabajando por el mayor brillo de los festejos.
Ha rogado al Alcalde que eleve el reglamento de la Junta de Feria a la aprobación del señor Gobernador.
El Sr. López (D. A.) ha opinado que el señor Lagarria ha partido de base hipotética, y entendiendo que el señor Gobernador opina en este punto como su delegado Sr. Blin, él (el Sr. López) ni acude ni convoca ni convocará la comisión de que es presidente, creyendo que lo mismo harán otros presidentes. «No quiero más responsabilidades», ha terminado diciendo.
Ha rectificado el Sr. Lagarria, hablando de la inspección... y el presidente le ha rogado que se contrajera al asunto que se discute.
Ha continuado el Sr. Lagarria defendiendo a los vocales de la Feria, entendiendo que es legal la Junta de Feria.
Puesto a votación el dictamen, ha sido desechado. Han dicho sí los señores Alcalde, López (D. A.) y Hernández, y no los Sres. Lagarria, García Dutruis, Ordeig, Coscollá, Torres, Rives, Gabarda, Suay y Sancho Bertrán.
El Sr. Lagarria ha rogado al señor Alcalde eleve mañana mismo el reglamento de Feria a la aprobación del señor Gobernador.
Se han concedido tres meses de licencia a los concejales Sres. Cuber y Vicente y quince días al Sr. Julián.
Se ha dado cuenta de la aprobación por el señor Gobernador de la reforma de las Ordenanzas municipales y de otros asuntos de escaso interés.
El Sr. García Dutruis ha rogado sea derribado un paredón que existe en el Grao, y la construcción de un pozo artesiano en el paseo del Cabañal. Le ha contestado el Alcalde que no hay dinero.
No habiendo otros asuntos de que tratar, se ha levantado la sesión.

Ultima Hora
AGENCIA MENCHETA
Conferencias telefónicas
Madrid 13, 15-15.
«El Imparcial»
No publica artículo político.
En su lugar inserta un literario de Mariano de Cavia hablando de la cuestión de Marruecos.
«El Liberal»
Dice que la cuestión de Marruecos reviste excepcional importancia.
«Debe preocuparnos más que en 1892. Entonces salimos indemnes por verdadero milagro. Ahora corremos peligro de dar en la necrópolis. Lo raro es que el mismo diplomático que intervino en aquello siga las actuales negociaciones en París.»
«España»
Aludiendo al debate que se prepara sobre lo de Marruecos en el Parlamento, dice que ahora nos enteraremos de su situación y de los intereses que tenemos en aquel territorio.
«El País»
Elogia el discurso pronunciado por el señor Labra en el Senado.
Le excita a que continúe tremolando la bandera democrática en aquella casa donde cuenta con tan pocas simpatías.
«El Globo»
Señala la especulación que existe por el debate sobre lo de Marruecos.
«La periferia conservadora pretende echar el muerto sobre los liberales.»
El Sr. Silveira debe ir al Congreso a sostener sus insidias contra el partido liberal, que en 1902 asumió la responsabilidad de la desdichada política conservadora en Cuba.
Debe responder de los malos tratos de que fue objeto el ilustre Sagasta.
Ahora, en 1904, España no quiere ir en la cuestión de Marruecos a la zaga de las otras naciones.
«El Universo»
Recorda que no fue España quien planteó la cuestión de Marruecos.

Entiende, sin embargo, que debemos defender nuestros intereses.
Ruiz Zorrilla
La prensa en general conmemora el aniversario de la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla.
El País publica su retrato.
De Burgos dicen que ha llegado el Dr. Esquerdo con la comisión del partido progresista.
Esta tarde depositarán la acostumbrada corona sobre la tumba de aquel hombre público.
Maura
El Sr. Maura no ha asistido hoy al despacho de la Presidencia por haber tenido que recibir a las muchas personas que le han felicitado por ser su santo y además por asistir a los dos de la tarde a la recepción de un diplomático en Palacio.
Firma de Gracia y Justicia
La firma de Gracia y Justicia ha sido hoy muy extensa.
He aquí los principales decretos:
Promoviendo a abogado fiscal del Tribunal Supremo a D. Francisco García Goyena.
A fiscal de la Audiencia de Teruel a D. Hilario María González.
A presidente de la de Castellón a D. Cristino Gamazo Calvo (hermano de D. Germán).
Nombrando magistrado de la Audiencia de Zamora a D. Estanislao Giner, secretario de Sala de la Audiencia de Valencia.
De Albacete, a D. Julio Bayo.
De Teruel, a D. Jorge Bustamante.
De Córdoba, a D. Miguel Escribano.
Jubilando a los magistrados D. Miguel Rodríguez, D. Manuel Soler y D. José Belardegue.
Nombrando magistrado de Barcelona a don Daniel Estellés.
De Sevilla a D. José Tumendi.
De Málaga a D. Pablo Hurtado y D. Julio Arango.

Detención
Ha sido detenida la agresora de la mujer herida esta mañana en la verbera de San Antonio de la Florida.
Del Transvaal
Joanesburgo.—Reina alguna agitación.
Los indios que se hallan disgustados por no haberseles repartido los terrenos que cultivaban.
Los negros ya no tienen respeto a los blancos.
Guerra ruso-japonesa
Paris.—Noticias de origen chino dicen que los japoneses ocupan la provincia de Liaoyang.
Realizan frecuentes desembarcos en los alrededores de Port-Arthur.
Otros despachos afirman que los refuerzos que manda Rusia y que están al llegar, modificarán la situación de la actual campaña, permitiendo a Kuroupatkine moverse con mayor libertad.
La corrida de la prensa
Aumenta la demanda de localidades para la corrida de la prensa.
Fuentes, que trabajó ayer con lucimiento en Oporto, ha telegrafiado a la comisión que mañana llegará a Madrid.

Madrid 13, 16-15.
Lo del Retiro
En la sesión que ha celebrado esta mañana el Ayuntamiento, el marqués de Portago, ocupándose de los Jardines del Retiro, ha censurado al Alcalde señor marqués de Lema por el desaire que ha consentido si no le ha consultado al Gobierno.
Ha defendido el proyecto del Sr. Dato y suyo (cuando era director general de Comunicaciones) de instalar las oficinas de Telégrafos en el antiguo edificio del ministerio de Fomento y el proyecto de tener abiertos al público los Jardines durante ocho meses y arrendarlos en el verano para dar representaciones.
El marqués de Lema ha abandonado la presidencia, visiblemente contrariado.
El representante de China
Con la solemnidad de costumbre se ha verificado en Palacio la presentación de sus credenciales al rey del nuevo ministro representante de China en Madrid.
Como no es embajador, no ha habido discursos, limitándose el acto al cambio de saludos.
Después se han cambiado las visitas reglamentarias entre el diplomático chino, el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.
Innovación
Como habrán visto ustedes en la firma de Gracia y Justicia, en la designación del personal no se indica su procedencia.
Es una innovación introducida por el señor Sánchez de Toca.
(Efectivamente lo hemos observado.)
Al hacer indicación de la procedencia de algunos señores magistrados, habíamos por cuenta propia, por sernos conocidos los interesados.)

Barcelona 13, 17-10
Más sobre el escándalo de la plaza de Toros
En vista del escándalo que se armó ayer tarde en la plaza de Toros, el Gobernador civil ha llamado a su despacho al empresario de la plaza y al delegado Sr. Costa, que presidió la corrida.
El empresario ha manifestado al Gobernador que aunque el público no tenía derecho a reclamación alguna, se hallaba dispuesto a devolver el dinero o canjear los billetes por otros para la corrida del próximo domingo, en la que se lidiarán ocho reses de Miura por los diestros Mazzantini, Cocherito de Bilbao, Gallito-Chico y otro enajuste.
El Gobernador, por su parte, ha dicho que no volverá a mandar al delegado Sr. Costa para que presida ninguna corrida y que los veterinarios que reconozcan el ganado serán envidados por él.

A pesar de esta solución, esta mañana se ha presentado en el despacho de billetes que la Empresa tiene establecido en el teatro Principal gran número de espectadores pidiendo que se les devolviera el dinero, pues habían pagado para ver una corrida y no una novillada, y negándose, por lo tanto, a que se les canjearan los billetes.
El Gobernador
Hoy probablemente marchará a Madrid el Gobernador civil Sr. González Rothows.
Los peluqueros
Esta mañana se ha presentado al Gobernador una comisión de patronos peluqueros participándole que habían aceptado las bases de los obreros y que algunos de ellos de la derecha del Ensanche, cuyos patronos no se han convenido todavía, se habrán presentado en algunas peluquerías impidiendo que se trabajase.
El Gobernador ha adoptado precauciones para evitar coacciones.
Los basureros
Los basureros tratan de declararse en huelga en aquellas casas cuyos dueños admitan obreros esquirols.
Hostenches
El amigo de Artal que hizo declaraciones anarquistas en el acto del juicio de aquí, ha declarado hoy ante el juez del distrito del Instituto.
El abogado de Artal parece que ha desistido de presentar el recurso de casación.

La carta al Jurado
El presidente de la Audiencia ha abierto la carta que le fué presentada al presidente del Jurado en el acto del juicio contra Artal.
Aunque se guarda gran reserva sobre su contenido, parece que está fechada en París y que en ella se declara al verdadero móvil que impulsó a Artal a cometer el atentado contra el Sr. Maura.
La carta ha sido remitida al juez.

Madrid 13, 18-15
Dimisión
Como consecuencia de la sesión del Ayuntamiento de hoy, dice que el Alcalde señor marqués de Lema ha dimitido el cargo.
Accidente
Le ocurrió ayer al automóvil del Sr. San Ginés en el Pardo.
Todos los que iban en el vehículo resultaron con contusiones.
El mecánico está grave.
Los licoristas
Los licoristas han entregado al Sr. Maura tres enmiendas que resumen sus afirmaciones.
El Sr. Maura las ha remitido al Sr. Osma.
El debate político
El Gobierno tenía interés en que continuase hoy el debate político, pero como a primera hora no se hallaba en la Cámara al Sr. Nocedal y nadie plabó la palabra, se entró desde luego en la orden del día.
Probablemente mañana comenzará el debate sobre Marruecos por las cartas de los señores Silveira y Almodóvar.

Cotización
En el correo se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior a 76'32.
Los francos a 38'75.
Las libras a 84'94.
Las obligaciones del empréstito a 96'15.
Vista suspendida
Se ha suspendido la vista del proceso sobre el robo en la Fábrica de Tabacos, anunciada para hoy, porque uno de los procesados, que se hallaba en libertad bajo fianza, ha desaparecido.

Madrid 13.
Congreso
Abre la sesión el Sr. Romero Robledo a las tres y cuarto con escasa animación.
En el banco azul el Sr. Osma.
Sin ruego ni preguntas se entra desde luego en la orden del día.
En votación definitiva se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Se reanuda la discusión del alcohol.
El Sr. Osma contesta al Sr. Canalejas.
Declara que también se halla animado de espíritu de transacción.
Elogia al Sr. Canalejas por sus plausibles iniciativas.
Dice que es partidario de la abolición del impuesto de consumos.
«En el proyecto que se discute—añade—se introduce la abolición gradual.
El plazo en que se consiga depende del resultado que dé la ley.»
Dice que la devolución de las cantidades del alcohol que se exporte se hará sin expediente, previa la constitución de un depósito en la Aduana.
Termina felicitándose con el Sr. Canalejas de que vaya consiguiéndose la abolición progresiva del impuesto de consumos.
Rectifica el Sr. Canalejas.
Declara que el modesto vintocinco no consiste que se le haga justicia.
Dice que debiera tenderse a la desgravación del impuesto de consumos en los vinos.
Afirma que no se tiene concepto de la Hacienda local ni el Gobierno se preocupa en poner los medios adecuados para su desarrollo.
«Mientras—añade—se aprueban los ferrocarriles secundarios, se tiene en el mayor abandono la riqueza interior y los medios de fomentarla.»
El Sr. Nogués pide la palabra para una alusión personal.
El Sr. Romero Robledo afirma que no ha habido tal alusión.
El Sr. Nogués insiste, asegurando que al hablarse de los exportadores se le ha aludido.
Se promueve un ligero incidente, que ter-

Madrid 13, 19-15
Mitín obrero
Cartagena.—Han celebrado un mitín los obreros del arsenal, que ha estado muy concurrido, habiéndose nombrado una comisión para la defensa de los intereses de la Maestranza.
Los licoristas.—Comisión
Los licoristas, que son los únicos que no han tenido concesiones, regresan muy disgustados.
La comisión de Testamentos ológrafos ha informado de conformidad con el Senado.

mina concediéndose la palabra al Sr. Nogués.
Este pregunta:
«¿En el impuesto de exportación se incluye el de patentes?»
El Sr. Osma contesta afirmativamente, y el Sr. Nogués añade:
«Pues nada más.»
Se aprueban los artículos 1.º y 2.º del proyecto.
El Sr. Nogués apoya una enmienda al 3.º. Cree injusta la tributación impuesta, pues no deben pagar lo mismo el agudiente que el ron y el cognac.
Se desecha la enmienda por 73 votos contra 27.
Algunos moretistas se abstienen.
La votación ha sido nominal a petición de los republicanos.
El Sr. Grolizard se retira del salón.
Los Sres. Moret y Merino bajan los escaños para que les pase el turno.
El Sr. Tormo combate el art. 3.º. Aboga por la desnaturalización de las sustancias extranjeras destinadas a la fabricación de alcohol.
Dice que debe establecerse diferencia entre el alcohol de boca y el industrial.
Combate la tarifa diferencial.
Le contesta el Sr. Bergamín, de la comisión.
Interviene el Sr. Roselló, afirmando que la desnaturalización debe tener carácter obligatorio.
Le contesta el Sr. Osma.
Se desechan varias enmiendas.
Se aprueba el art. 3.º, y sin discusión el 4.º.
El Sr. Nogués combate el 5.º.
Dice que la exigencia de la escritura pública para establecer destilería es un verdadero gravamen.
Le contesta el Sr. Martín Sánchez, de la comisión.
Rectifica el Sr. Nogués, asegurando que esta exigencia solo la podrán satisfacer las grandes cooperativas que tienen capitales para ello.
Añade que en lugar de la escritura bastaba una garantía.
El Sr. Osma dice que a las pequeñas cooperativas se les exima del timbre y de otras gabelas, con lo cual se les compensa.
Se desecha la enmienda por 79 votos contra 25.
El Sr. Contreras apoya una enmienda al artículo 6.º.
Le contesta el Sr. Bugallal y se aprueba.
El Sr. Alegret presenta una enmienda al 7.º y el Sr. Trevijano otra.
Se desechan por 76 votos contra 40.
El Sr. Tormo combate el art. 7.º

Senado
Preside el general Azcárraga.
Desanimación.
Preguntas y ruegos de escaso interés.
El Sr. Labra pregunta si hay inconveniente en traer a la Cámara el expediente de las negociaciones de 1902 y si el tratado con Francia está próximo a ultimarse.
Hablando para alusiones, dice que la cuestión de Marruecos es importante.
Encarece la necesidad de que no se solvente a espaldas del Parlamento.
Pregunta al Gobierno si conoce el alcance de la reclamación de los yanquis en Tángier.
Recuerda que el Gobierno vino con la promesa de resolver los problemas político, religioso y económico.
Le contesta el Sr. Rodríguez San Pedro, afirmando que desde 1900 todos los gobiernos vienen realizando negociaciones con Francia.
Insiste que no puede traer a la Cámara los documentos sobre la reforma del Concordato.
Anuncia la posibilidad de que en la próxima semana estén en la Cámara las negociaciones con Francia.
Interviene el Sr. Maura.
Afirma que una vez conocido el convenio con Francia, no habrá necesidad de conocer los documentos.
Insiste en considerar inoportuno todo debate sobre este asunto.
Dice que solo aceptó el Gobierno el que inopinadamente se inició en el Congreso.
Justifica que España no interviene en el convenio anglo-francés.
Rectifican varias veces los tres oradores y se entra en la orden del día.
Se reanuda la discusión del proyecto de ley electoral, y habla para alusiones el marqués de Sotomayor.

Madrid 13, 19-15
Las Cortes
Congreso
Abre la sesión el Sr. Romero Robledo a las tres y cuarto con escasa animación.
En el banco azul el Sr. Osma.
Sin ruego ni preguntas se entra desde luego en la orden del día.
En votación definitiva se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Se reanuda la discusión del alcohol.
El Sr. Osma contesta al Sr. Canalejas.
Declara que también se halla animado de espíritu de transacción.
Elogia al Sr. Canalejas por sus plausibles iniciativas.
Dice que es partidario de la abolición del impuesto de consumos.
«En el proyecto que se discute—añade—se introduce la abolición gradual.
El plazo en que se consiga depende del resultado que dé la ley.»
Dice que la devolución de las cantidades del alcohol que se exporte se hará sin expediente, previa la constitución de un depósito en la Aduana.
Termina felicitándose con el Sr. Canalejas de que vaya consiguiéndose la abolición progresiva del impuesto de consumos.
Rectifica el Sr. Canalejas.
Declara que el modesto vintocinco no consiste que se le haga justicia.
Dice que debiera tenderse a la desgravación del impuesto de consumos en los vinos.
Afirma que no se tiene concepto de la Hacienda local ni el Gobierno se preocupa en poner los medios adecuados para su desarrollo.
«Mientras—añade—se aprueban los ferrocarriles secundarios, se tiene en el mayor abandono la riqueza interior y los medios de fomentarla.»
El Sr. Nogués pide la palabra para una alusión personal.
El Sr. Romero Robledo afirma que no ha habido tal alusión.
El Sr. Nogués insiste, asegurando que al hablarse de los exportadores se le ha aludido.
Se promueve un ligero incidente, que ter-

Madrid 13, 19-15
Las Cortes
Congreso
Abre la sesión el Sr. Romero Robledo a las tres y cuarto con escasa animación.
En el banco azul el Sr. Osma.
Sin ruego ni preguntas se entra desde luego en la orden del día.
En votación definitiva se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Se reanuda la discusión del alcohol.
El Sr. Osma contesta al Sr. Canalejas.
Declara que también se halla animado de espíritu de transacción.
Elogia al Sr. Canalejas por sus plausibles iniciativas.
Dice que es partidario de la abolición del impuesto de consumos.
«En el proyecto que se discute—añade—se introduce la abolición gradual.
El plazo en que se consiga depende del resultado que dé la ley.»
Dice que la devolución de las cantidades del alcohol que se exporte se hará sin expediente, previa la constitución de un depósito en la Aduana.
Termina felicitándose con el Sr. Canalejas de que vaya consiguiéndose la abolición progresiva del impuesto de consumos.
Rectifica el Sr. Canalejas.
Declara que el modesto vintocinco no consiste que se le haga justicia.
Dice que debiera tenderse a la desgravación del impuesto de consumos en los vinos.
Afirma que no se tiene concepto de la Hacienda local ni el Gobierno se preocupa en poner los medios adecuados para su desarrollo.
«Mientras—añade—se aprueban los ferrocarriles secundarios, se tiene en el mayor abandono la riqueza interior y los medios de fomentarla.»
El Sr. Nogués pide la palabra para una alusión personal.
El Sr. Romero Robledo afirma que no ha habido tal alusión.
El Sr. Nogués insiste, asegurando que al hablarse de los exportadores se le ha aludido.
Se promueve un ligero incidente, que ter-

Madrid 13, 19-15
Las Cortes
Congreso
Abre la sesión el Sr. Romero Robledo a las tres y cuarto con escasa animación.
En el banco azul el Sr. Osma.
Sin ruego ni preguntas se entra desde luego en la orden del día.
En votación definitiva se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Se reanuda la discusión del alcohol.
El Sr. Osma contesta al Sr. Canalejas.
Declara que también se halla animado de espíritu de transacción.
Elogia al Sr. Canalejas por sus plausibles iniciativas.
Dice que es partidario de la abolición del impuesto de consumos.
«En el proyecto que se discute—añade—se introduce la abolición gradual.
El plazo en que se consiga depende del resultado que dé la ley.»
Dice que la devolución de las cantidades del alcohol que se exporte se hará sin expediente, previa la constitución de un depósito en la Aduana.
Termina felicitándose con el Sr. Canalejas de que vaya consiguiéndose la abolición progresiva del impuesto de consumos.
Rectifica el Sr. Canalejas.
Declara que el modesto vintocinco no consiste que se le haga justicia.
Dice que debiera tenderse a la desgravación del impuesto de consumos en los vinos.
Afirma que no se tiene concepto de la Hacienda local ni el Gobierno se preocupa en poner los medios adecuados para su desarrollo.
«Mientras—añade—se aprueban los ferrocarriles secundarios, se tiene en el mayor abandono la riqueza interior y los medios de fomentarla.»
El Sr. Nogués pide la palabra para una alusión personal.
El Sr. Romero Robledo afirma que no ha habido tal alusión.
El Sr. Nogués insiste, asegurando que al hablarse de los exportadores se le ha aludido.
Se promueve un ligero incidente, que ter-

Madrid 13, 19-15
Las Cortes
Congreso
Abre la sesión el Sr. Romero Robledo a las tres y cuarto con escasa animación.
En el banco azul el Sr. Osma.
Sin ruego ni preguntas se entra desde luego en la orden del día.
En votación definitiva se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Se reanuda la discusión del alcohol.
El Sr. Osma contesta al Sr. Canalejas.
Declara que también se halla animado de espíritu de transacción.
Elogia al Sr. Canalejas por sus plausibles iniciativas.
Dice que es partidario de la abolición del impuesto de consumos.
«En el proyecto que se discute—añade—se introduce la abolición gradual.
El plazo en que se consiga depende del resultado que dé la ley.»
Dice que la devolución de las cantidades del alcohol que se exporte se hará sin expediente, previa la constitución de un depósito en la Aduana.
Termina felicitándose con el Sr. Canalejas de que vaya consiguiéndose la abolición progresiva del impuesto de consumos.
Rectifica el Sr. Canalejas.
Declara que el modesto vintocinco no consiste que se le haga justicia.
Dice que debiera tenderse a la desgravación del impuesto de consumos en los vinos.
Afirma que no se tiene concepto de la Hacienda local ni el Gobierno se preocupa en poner los medios adecuados para su desarrollo.
«Mientras—añade—se aprueban los ferrocarriles secundarios, se tiene en el mayor abandono la riqueza interior y los medios de fomentarla.»
El Sr. Nogués pide la palabra para una alusión personal.
El Sr. Romero Robledo afirma que no ha habido tal alusión.
El Sr. Nogués insiste, asegurando que al hablarse de los exportadores se le ha aludido.
Se promueve un ligero incidente, que ter-

Madrid 13, 19-15
Las Cortes
Congreso
Abre la sesión el Sr. Romero Robledo a las tres y cuarto con escasa animación.
En el banco azul el Sr. Osma.
Sin ruego ni preguntas se entra desde luego en la orden del día.
En votación definitiva se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Se reanuda la discusión del alcohol.
El Sr. Osma contesta al Sr. Canalejas.
Declara que también se halla animado de espíritu de transacción.
Elogia al Sr. Canalejas por sus plausibles iniciativas.
Dice que es partidario de la abolición del impuesto de consumos.
«En el proyecto que se discute—añade—se introduce la abolición gradual.
El plazo en que se consiga depende del resultado que dé la ley.»
Dice que la devolución de las cantidades del alcohol que se exporte se hará sin expediente, previa la constitución de un depósito en la Aduana.
Termina felicitándose con el Sr. Canalejas de que vaya consiguiéndose la abolición progresiva del impuesto de consumos.
Rectifica el Sr. Canalejas.
Declara que el modesto vintocinco no consiste que se le haga justicia.
Dice que debiera tenderse a la desgravación del impuesto de consumos en los vinos.
Afirma que no se tiene concepto de la Hacienda local ni el Gobierno se preocupa en poner los medios adecuados para su desarrollo.
«Mientras—añade—se aprueban los ferrocarriles secundarios, se tiene en el mayor abandono la riqueza interior y los medios de fomentarla.»
El Sr. Nogués pide la palabra para una alusión personal.
El Sr. Romero Robledo afirma que no ha habido tal alusión.
El Sr. Nogués insiste, asegurando que al hablarse de los exportadores se le ha aludido.
Se promueve un ligero incidente, que ter-

Madrid 13, 19-15
Las Cortes
Congreso
Abre la sesión el Sr. Romero Robledo a las tres y cuarto con escasa animación.
En el banco azul el Sr. Osma.
Sin ruego ni preguntas se entra desde luego en la orden del día.
En votación definitiva se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Se reanuda la discusión del alcohol.
El Sr. Osma contesta al Sr. Canalejas.
Declara que también se halla animado de espíritu de transacción.
Elogia al Sr. Canalejas por sus plausibles iniciativas.
Dice que es partidario de la abolición del impuesto de consumos.
«En el proyecto que se discute—añade—se introduce la abolición gradual.
El plazo en que se consiga depende del resultado que dé la ley.»
Dice que la devolución de las cantidades del alcohol que se exporte se hará sin expediente, previa la constitución de un depósito en la Aduana.
Termina felicitándose con el Sr. Canalejas de que vaya consiguiéndose la abolición progresiva del impuesto de consumos.
Rectifica el Sr. Canalejas.
Declara que el modesto vintocinco no consiste que se le haga justicia.
Dice que debiera tenderse a la desgravación del impuesto de consumos en los vinos.
Afirma que no se tiene concepto de la Hacienda local ni el Gobierno se preocupa en poner los medios adecuados para su desarrollo.
«Mientras—añade—se aprueban los ferrocarriles secundarios, se tiene en el mayor abandono la riqueza interior y los medios de fomentarla.»
El Sr. Nogués pide la palabra para una alusión personal.
El Sr. Romero Robledo afirma que no ha habido tal alusión.
El Sr. Nogués insiste, asegurando que al hablarse de los exportadores se le ha aludido.
Se promueve un ligero incidente, que ter-

Madrid 13, 19-15
Las Cortes
Congreso
Abre la sesión el Sr. Romero Robledo a las tres y cuarto con escasa animación.
En el banco azul el Sr. Osma.
Sin ruego ni preguntas se entra desde luego en la orden del día.
En votación definitiva se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Se reanuda la discusión del alcohol.
El Sr. Osma contesta al Sr. Canalejas.
Declara que también se halla animado de espíritu de transacción.
Elogia al Sr. Canalejas por sus plausibles iniciativas.
Dice que es partidario de la abolición del impuesto de consumos.
«En el proyecto que se discute—añade—se introduce la abolición gradual.
El plazo en que se consiga depende del resultado que dé la ley.»
Dice que la devolución de las cantidades del alcohol que se exporte se hará sin expediente, previa la constitución de un depósito en la Aduana.
Termina felicitándose con el Sr. Canalejas de que vaya consiguiéndose la abolición progresiva del impuesto de consumos.
Rectifica el Sr. Canalejas.
Declara que el modesto vintocinco no consiste que se le haga justicia.
Dice que debiera tenderse a la desgravación del impuesto de consumos en los vinos.
Afirma que no se tiene concepto de la Hacienda local ni el Gobierno se preocupa en poner los medios adecuados para su desarrollo.
«Mientras—añade—se aprueban los ferrocarriles secundarios, se tiene en el mayor abandono la riqueza interior y los medios de fomentarla.»
El Sr. Nogués pide la palabra para una alusión personal.
El Sr. Romero Robledo afirma que no ha habido tal alusión.
El Sr. Nogués insiste, asegurando que al hablarse de los exportadores se le ha aludido.
Se promueve un ligero incidente, que ter-

Madrid 13, 19-15
Las Cortes
Congreso
Abre la sesión el Sr. Romero Robledo a las tres y cuarto con escasa animación.
En el banco azul el Sr. Osma.
Sin ruego ni preguntas se entra desde luego en la orden del día.
En votación definitiva se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Se reanuda la discusión del alcohol.
El Sr. Osma contesta al Sr. Canalejas.
Declara que también se halla animado de espíritu de transacción.
Elogia al Sr. Canalejas por sus plausibles iniciativas.
Dice que es partidario de la abolición del impuesto de consumos.
«En el proyecto que se discute—añade—se introduce la abolición gradual.
El plazo en que se consiga depende del resultado que dé la ley.»
Dice que la devolución de las cantidades del alcohol que se exporte se hará sin expediente, previa la constitución de un depósito en la Aduana.
Termina felicitándose con el Sr. Canalejas de que vaya consiguiéndose la abolición progresiva del impuesto de consumos.
Rectifica el Sr. Canalejas.
Declara que el modesto vintocinco no consiste que se le haga justicia.
Dice que debiera tenderse a la desgravación del impuesto de consumos en los vinos.
Afirma que no se tiene concepto de la Hacienda local ni el Gobierno se preocupa en poner los medios adecuados para su desarrollo.
«Mientras—añade—se aprueban los ferrocarriles secundarios, se tiene en el mayor abandono la riqueza interior y los medios de fomentarla.»
El Sr. Nogués pide la palabra para una alusión personal.
El Sr. Romero Robledo afirma que no ha habido tal alusión.
El Sr. Nogués insiste, asegurando que al hablarse de los exportadores se le ha aludido.
Se promueve un ligero incidente, que ter-

Madrid 13, 19-15
Las Cortes
Congreso
Abre la sesión el Sr. Romero Robledo a las tres y cuarto con escasa animación.
En el banco azul el Sr. Osma.
Sin ruego ni preguntas se entra desde luego en la orden del día.
En votación definitiva se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Se reanuda la discusión del alcohol.
El Sr. Osma contesta al Sr. Canalejas.
Declara que también se halla animado de espíritu de transacción.
Elogia al Sr. Canalejas por sus plausibles iniciativas.
Dice que es partidario de la abolición del impuesto de consumos.
«En el proyecto que se discute—añade—se introduce la abolición gradual.
El plazo en que se consiga depende del resultado que dé la ley.»
Dice que la devolución de las cantidades del alcohol que se exporte se hará sin expediente, previa la constitución de un depósito en la Aduana.
Termina felicitándose con el Sr. Canalejas de que vaya consiguiéndose la abolición progresiva del impuesto de consumos.
Rectifica el Sr. Canalejas.
Declara que el modesto vintocinco no consiste que se le haga justicia.
Dice que debiera tenderse a la desgravación del impuesto de consumos en los vinos.
Afirma que no se tiene concepto de la Hacienda local ni el Gobierno se preocupa en poner los medios adecuados para su desarrollo.
«Mientras—añade—se aprueban los ferrocarriles secundarios, se tiene en el mayor abandono la riqueza interior y los medios de fomentarla.»
El Sr. Nogués pide la palabra para una alusión personal.
El Sr. Romero Robledo afirma que no ha habido tal alusión.
El Sr. Nogués insiste, asegurando que al hablarse de los exportadores se le ha aludido.
Se promueve un ligero incidente, que ter-

AGRICULTORES!
Gran fábrica de aserradura de varias clases y guano
VENTAS CONVENCIONALES
No confundirse.—Valencia.—San Vicente, 248.—Manuel Carceller.

Papel para fumar LAYANA
OLABE ESPECIAL ENCONADO
5 y 10 céntimos con fototipia
Imp. de Juan Guix

CIA COLONIAL CAFES HOCOLATES MAYOR 18, MADRID

VAPORES DIRECTOS á Barcelona

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION...

NUEVA FABRICA de Sellos de Caucho CRUZ NUEVA, núm. 2 (Entre las calles del Mar y Valero) LOS MEJORES Y LOS MAS ECONOMICOS

Pavimentos de asfalto Estos pavimentos son los de mayor duracion, más higienicos, ligeros y economicos que se conocen.

Quimosina Soler Nuevo medicamento para curar el dolor de estomago y facilitar la digestion.

Enolatura Zarza-Costas Depurativo de la sangre que regulariza la circulacion, evitando las congestiones y la apoplejia.

TAQUIGRAFIA MECANICA aplicable á todos los sistemas de máquinas de escribir, por D. Luis Gil Sumbiela

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

Banco Hipotecario de España Préstamos hipotecarios al 4 y 1/4 por 100 de interés anual, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas

El rabioso dolor de muelas cariadas Su unico y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDÑA

Subasta

Procedente de cleria testamentaria, se subastarán y rematarán, el día 16 del actual, y 11 horas, en el despacho del notario D. Vicente Sancho-Tello...

SUBASTA

de una casa en la plaza de la Reina Con intervencion del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, habitante en la plaza de la Encarnacion, 3, se subastará y rematará...

SUBASTA

El día octavo de junio, y once horas de la mañana, se subastará y rematará, el día octavo de junio, á las once horas, en el despacho del notario D. José Vallente...

Subasta con retasa

de una casa posada A cargo del corredor colegiado don Carmelo Muñoz, habitante en la plaza de la Encarnacion, 3, se subastará y rematará...

Capitales

Se colocan únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose sesenta adelantados y pagados regularmente del capital cuando se desea...

Colocación

La desea un joven de 14 años y medio, en cualquier comercio ó cosa análoga en que pueda ganarse la comida...

A diez minutos

de la estación de Carcagente hay para vender un molino con fuerza de agua y vapor, con dos piedras harineras...

Antigüedades

Se pagará por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, joyas montadas con diamantes, perlas y rubíes...

Modista

Se necesitan oficiales, medias oficiales y aprendices: razón en el horno de la plaza de las Comedias, 21.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba y Méjico El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz

Línea de Venezuela-Colombia El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz

Línea de Filipinas El 25 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias

Línea de Buenos-Aires El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz

Línea de Canarias El día 17 de junio saldrá de Barcelona el 18 Valencia, 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 27 de Cádiz

Línea de Fernando Poo El día 2 de junio saldrá de Barcelona y el de Cádiz

Línea de Tanger Salidas de Cádiz: Lunen, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

CONSEJOS PRACTICOS higiene de la primera infancia CON UN APENDICE acerca de LAS enfermedades de los niños

La salud á domicilio LA MARGARITA EN LOECHES 50 AÑOS DE USO GENERAL, CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Compañía Trasatlántica de Barcelona SERVICIO MENSUAL A CANARIAS El vapor correo Manuel L. Villaverde

Agencia Internacional de Haasenstein y Vogler Calle Fernando VII, 2. Barcelona Se encarga de la insercion de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc.

Antes del parto En el parto Después del parto. Planos en todas las farmacias. Al por mayor: Casas é hijo, Sombrerías, 5, frente al campamento de Santa Catalina, y San Vicente 49.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Servicio regular de vapores Para Bristol y Cardiff EL CORANIAN

Para Hull EL OPAL saldrá el miércoles 15 del corriente.

Para Londres y Ambers EL ADOUR cargará el 22 del actual.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

Para Liverpool EL Velarde el miércoles 15 del actual.

Para Londres y Ambers EL CID cargará el lunes, saliendo el martes 14 del actual.

Para Londres y Hamburgo EL Campeador el jueves 18 del actual.

Para Londres EL Oria (línea Wilton), cargará en este puerto el día 15 del corriente.

Vapores de las Sras. Ibarra y Compañía de Sevilla SON ITINERARIO Fijo BIENMARINADO SERVICIO CORRIENTE

Compañía SEVILLANA -Itinerario fijo- Santa Ana saldrá el 15 del actual para Barcelona, Cete y Marsella.

VAPORES ASTURIANOS -Itinerario fijo- El Felisa saldrá de este puerto el día 17 del actual para Aguilas, Málaga, Ingerida, Coruña, Ferrol, Bivado, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Compañía Valenciana de Navegación El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 20 de Santander y el 21 de Coruña

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz

El 25 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz

El día 17 de junio saldrá de Barcelona el 18 Valencia, 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 27 de Cádiz

El día 2 de junio saldrá de Barcelona y el de Cádiz

Salidas de Cádiz: Lunen, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Compañía Valenciana de Navegación El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 20 de Santander y el 21 de Coruña

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz

El 25 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz

El día 17 de junio saldrá de Barcelona el 18 Valencia, 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 27 de Cádiz

El día 2 de junio saldrá de Barcelona y el de Cádiz

Salidas de Cádiz: Lunen, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Se necesitan

El Dentista J. Alfonso se ha trasladado de la calle de Pasqual y Genis, 3, á la de la Libertad, 1, principal. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales garantizadas.

A las familias

En el taller de ebanisteria calle de la Goleta, 2, se encuentran de verdaderas precios de fabrica escritorios de maderas finas, clases corrientes y extra, escritorios comunes de 5 y 3 cajones, armarios comedores, de centro y de noche, cómodas, aparadores, espejos, jardineras, lavabos, estufas, etc., etc.

Compra-venta de fincas

Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Ballesteros, 2, Despacho, de 9 á 4.

Oficiales

Se necesitan en la fábrica de toallitas de la calle de Don Juan de Austria, 3, bajo.

Ocasión

Se vende por precios ventajosos el edificio de la antigua fábrica de Molinaria y Panificadora, situada junto á Alameda. Para informes, Lillo Hermoso, Grao, Masile, 26; Valencia, Lonja, mesa núm. 36.

Máquina de escribir

nueva y de marca acreditada, se vende. Puede verse en la papelería de la calle del Mar, 24.

Mosquiteros

Gran depósito á precios de fábrica: Serranos, 14, entresuelo.

DINERO A TODOS

Se facilita sobre planos SIN RETIRAR y otras garantías que convengan, á la venta de fincas de plus de Peliciera, 4, principal. Reserva absoluta.

Relojero

Se necesita un aprendiz con buenos conocimientos de relojería en la Bajada de San Francisco, 15 y 17.

Colocación

La desea un joven para ordenanza de oficina, establecimiento ó ocupación análoga. Tienen personas que les atenden: razón calle de Valencia, número 8, 6ª puerta.

PIANO

Se vende uno casi nuevo, por menos de su valor: Comedias, 18, bajo.

Alquileres

Se alquila un primer piso de la casa llamada «Vista», situada junto al Alameda de Siete-Aguas y á 10 metros sobre el nivel del mar; espacio para mobiliario; precio económico: razón calle de Calabazas, 40, estrechada del M. C. O.

Ventas

Se vende ó alquila en condiciones ventajosas, en el salubre pueblo de Villaverde, una preciosa casa con jardín y agua abundante: razón plaza del Honor de San Nicolás, 1, principal, derecha.

Subasta

Procedente de la testamentaria de doña Josefa Martí y López, se subastará y rematará, el día 17 de junio, á las diez y veintinueve horas, en el despacho del notario D. Juan Bautista Roen, Embou, 9, principal, y con intervencion del corredor de don José José Serrano, principal, la finca siguiente:

Un edificio situado en esta capital, plaza de Ibañeta, núm. 3, compuesto de planta baja y escuela en el lado que conduce á primero, segundo y tercer piso.

Huéspedes

Se alquila, con ó sin asistencia, una casa decentemente amueblada: razón Centro Hipotecario, Ballesteros, 2, piso principal, izquierda.

Porteria

Una señora joven desea encontrar un caballero, acordados ó una señora se le para estar á su cuidado, dentro ó fuera de Valencia: Informar en Cabrito, 7, principal.

AGENTES DE SEGUROS

INCENDIOS.-MARTIMOS.-VIDA.-ACCIDENTES. Se admitirá á la comision en Valencia y poblaciones de su provincia. Dirigirse por escrito hasta el 30 del corriente á la oficina de seguros para el seguro de sus mercancías.

Preceptos higienicos que debe observar la mujer durante el EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO por el DR. D. F. VIDAL SOLARES 7.ª edicion

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestacion, parto y puerperio. La nueva edicion contiene 200 figuras intercaladas en el texto y vendese á 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías. Para los suscritores á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, presentando el mismo recibo, á 5 pesetas, haciendo los pedidos á nuestra Administracion.